

COMUINSO

Nit: 823.002.783-3

32

Personería Jurídica ICBF. N°. 1434

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACION DE INTERES



**BIENESTAR
FAMILIAR**
Clasificada



No. 20191222000078152 Código Web Ni9h&N

Radicación: Tula/garcia Fecha: 02/09/2019 11:21:50 Folios: 5

Remitente: CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOC

Destino: Dirección de Contratación

Asunto: REMISION DE DOCUMENTACION REQUERI

Bogotá, 2 de Septiembre de 2019

Señores;
**SEDE DIRECCION GENERAL
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
AVENIDA CARRERA 68 No. 64-C-75
Bogotá D.C, Colombia**

La suscrita **LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA**, con cédula de ciudadanía N°. 64.542.000 expedida en Sincelejo, Sucre, y en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO"**, con Nit. 823.002.783-3 de conformidad con la invitación pública N°. IP 001-2019 cuyo objeto es "CONFORMACION DE UN BANCO DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCION DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DIAS", presento la documentación requerida y solicito que sea verificada para conformar el Banco Nacional de Oferentes.

Así mismo, el (los) suscritos declara(n) que:

- Tengo poder o representación legal para firmar y presentar la presente manifestación de interés y documentación.
- Esta manifestación de interés y documentación, compromete totalmente a la(s) persona(s) (natural(es) o jurídica(s) que legalmente represento.
- He estudiado cuidadosamente los documentos que hacen parte del proceso de Conformación

Calle 127 N° 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE Cel. 3003078739 – 3013988332

Email: comuinso@hotmail.com

Bogota D.C., Cundinamarca

COMUNISMO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF. N°. 1434

del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0 y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

- d) He revisado detenidamente la manifestación de interés y documentación adjunta y no contiene ningún error u omisión. Sin embargo, cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con las condiciones de la INVITACION PUBLICA dentro del cual se presenta la misma, y acepto expresa y explícitamente que así se interprete mi manifestación de interés y documentación.
- e) Conozco y acepto el contenido del Manual Operativo del Programa "Generaciones 2.0", y declaro que el evento de ser habilitado y seleccionado posteriormente como operador dará estricto cumplimiento al mismo.
- f) No me (nos) encuentro (encontramos) incurso(s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas y legales pertinentes.
- g) Los miembros, asociados y personal de la entidad que represento no se encuentran incurso(s) en causal alguna de inhabilidad para contratar, ni se encuentran incurso(s) en conflicto de interés con los servidores públicos y contratistas del ICBF.
- h) Represento a una entidad sin ánimo de lucro.
- i) Reconozco la responsabilidad que me concierne en el sentido de conocer técnicamente las características y especificaciones de los servicios que me obligo a ofrecer, en el evento de ser habilitado para la Conformación del Banco Nacional de Oferentes, y en el evento de ser seleccionado para contratar con su Entidad, asumo la responsabilidad que se derive de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la manifestación de interés y documentación, sobre la base de un examen cuidadoso de las características del servicio.
- j) Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de ser habilitado.
- k) Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir y que pueda influir en mi manifestación de interés, no me eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que me llegue a corresponder como futuro contratista y renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por mí, debido a la falta de diligencia en la obtención de la información.
- l) Acepto y autorizo al ICBF para que verifique la información aportada con esta manifestación de interés y documentación.
- m) Acepto que la presentación de requisitos habilitantes no genera para el ICBF obligación alguna de suscribir contrato,

Calle 127 N° 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE Cel. 3003078739 – 3013988332

Email: comuinso@hotmail.com

Bogota D.C., Cundinamarca

COMUINSO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF. N°. 1434

- n) Acepto y autorizo que el ICBF me envíe información y notificaciones por el correo electrónico que se señala al final del documento.
- o) Manifestamos y declaramos que nuestra documentación no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y en consecuencia, consideramos que el ICBF se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública, a sus funcionarios a los demás interesados o participantes en el proceso de la Invitación Pública, al público en general.
NOTA: La anterior declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la manifestación de interés y documentación contiene información confidencial, caso en el cual deberá indicarse de manera explícita los folios en los cuales obra tal información y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.
- p) Declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos empleados para la configuración, adelantamiento y logística de las actividades ofertadas tienen un origen lícito y provienen del giro normal de la entidad o entidades que represento.
- q) Declaro bajo la gravedad de juramento que en caso de resultar habilitado acatare fielmente las condiciones ofertadas en la presente manifestación de interés y la documentación relacionada, adicionalmente en el eventual caso de ser seleccionado en los posteriores procesos de contratación que adelante ICBF para los Oferentes habilitados, cumpliré con las obligaciones contractuales del Manual Operativo del Programa.
- r) Acepto el valor del cupo establecido por el ICBF para el programa, según lo establecido los estudios previos y anexos de la Invitación Pública para la conformación del Banco Nacional de Oferentes del Programa Generaciones 2.0. Así mismo, que dicho valor puede estar sujeto a modificaciones según el presupuesto asignado anualmente al ICBF.
- s) Declaro bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar habilitado para el Banco Nacional de Oferentes, garantizo mantener las condiciones y los requisitos jurídicos, técnicos y financieros presentados en la Invitación.
- t) Acepto que ser habilitado para hacer parte del Banco de Oferentes, no genera obligación para el ICBF de suscribir contrato alguno, ni derecho alguno para los habilitados.
- u) Que conocemos el contenido de la totalidad de las adendas a la Invitación Pública N°. IP 001-2019.
- v) Autorizo que todos los actos administrativos que se expidan en desarrollo del proceso de la invitación pública me sean notificados de manera electrónica al correo Comuinso@hotmail.com.

Calle 127 N° 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE Cel. 3003078739 – 3013988332

Email: comuinso@hotmail.com

Bogota D.C., Cundinamarca

ii) Asegurar y garantizar que el IGBB sea un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

iii) Mantener y desarrollar un sistema de información y comunicación que permita a los interesados acceder a la información y en consecuencia...

iv) La gestión de los recursos humanos y financieros debe ser transparente y eficiente, caso en el que la información de ingresos y gastos debe ser publicada periódicamente...

v) Declarar bajo la responsabilidad de la Junta de Vigilancia de la Gestión y el Control de los Recursos...

vi) Garantizar que la información de los recursos humanos y financieros sea accesible y transparente...

vii) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

viii) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

ix) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

x) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

xi) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

xii) El IGBB debe ser un organismo independiente y transparente, que se rija por los principios de...

COMUNISMO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF. N°. 1434

- w) Declaro que cuento con una sede donde funciona mi actividad, ubicada EN LA CALLE 127 N°. 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE BOGOTA D.C., la cual está dotada con equipos de cómputo, línea telefónica, acceso a Internet y/o sala de reuniones.

A continuación, presento mi interés de operar en los siguientes Departamentos y Zonas:

DEPARTAMENTOS	CIUDADES	CUPOS
ANTIOQUIA	BELLO	100
	COPACABAN	150
	BARBOZA	125
	SABANETA	50
	EL PEÑOL	50
	RIO NEGRO	125
ATLANTICO	BARRANQUILLA	1.850
	PONEDERA	300
	SABANALARGA	200
BOYACA	VILLA DE LEIVA	100
TOLIMA	IBAGUE	475
CESAR	AGUACHICA	325
	SAN MARTIN	150
CORDOVA	LA APARTADA	250
	PLANETA RICA	200
	PUEBLO NUEVO	125
	CERETE	150
	CIENEGA DE ORO	150
	COTORRA	150

ANTIOQUIA, BELLO, COPACABANA, BARBOZA, SABANETA, EL PEÑOL, RIO NEGRO.

ATLANTICO, BARRANQUILLA, PONEDERA, SABANALARGA.

Calle 127 N° 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE Cel. 3003078739 – 3013988332

Email: comuinso@hotmail.com

Bogota D.C., Cundinamarca

DECLARACION DE LA AUTORIDAD LOCAL EN MATERIA DE LICITACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERES ECONOMICO GENERAL DE LA COMUNIDAD LOCAL

En virtud de lo establecido en el artículo 174 de la Ley 1712 de 2014, el artículo 100 de la Ley 715 de 2002 y el artículo 100 de la Ley 849 de 2002, se declara que el presente proceso de licitación es de interés económico general de la comunidad local.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

ANTIOQUIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE BARBOSA, SABANETA DE CORRAL, 14 de mayo de 2024.

ALCALDE MUNICIPAL: ...

SECRETARIO MUNICIPAL: ...

Corporación Multiactiva para la Inversión Social en la República de Colombia

COMUNISO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF. N°. 1434

BOYACA: VILLA DE LEIVA.

TOLIMA: IBAGUE.

CESAR: AGUACHICA, SAN MARTIN.

CORDOVA: LA APARTADA, PLANETA RICA, CERETE, PUEBLO NUEVO, CIENEGA DE ORO, COTORRA.

Atentamente,

Firma _____

Representante Legal: LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA.

Nombre completo: CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

Dirección comercial: CALLE 127 #70D 28 NIZA NORTE BOGOTA DC

Teléfono y Fax: Fijo; 13030381, CELULAR 3003078739 - 3013988332

Domicilio Legal: CALLE 15D #6 13 BARRIO PABLO VI SINCELEJO SUCRE

Correo electrónico: comuinso@hotmail.com

Firma de la(s) Persona(s) autorizada(s)

NOTA 1: No modifique, ni agregue comentarios o aclaraciones.

Anexo ~~16~~ folios 161

Calle 127 N° 70-D-28 BARRIO NIZA NORTE Cel. 3003078739 – 3013988332

Email: comuinso@hotmail.com

Bogota D.C., Cundinamarca

Handwritten header text, possibly a date or reference number.



BOYACA: VILLA DE LEÓN
TOLIMA: ISAGÜE
CESAR: AGUIRRE, SANTIAGO
QUINDÍO: LA FARRATA, PUEBLO NUEVO DE
DE ORO, COPIACÓ

Atentamente,

Presidente: José LUCY DE CAROL, MERCADO PALENCIA
Vicepresidente: DOMINGO FOR NUNCIATA PARA LA MISIÓN SOCIAL
LA VIGILANCIA DE COLOMBIA
Dirección: CALLE 127 # 100-100, MONTE BORDA
Teléfono: Fax: 3000000, 3000000
3000000
Dirección: CALLE 100 # 100-100, MONTE BORDA
Este es un documento confidencial
No se debe divulgar su contenido a terceros

Alexis [illegible]

Handwritten footer text, possibly a signature or date.

COMUINSO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF: N° 1434

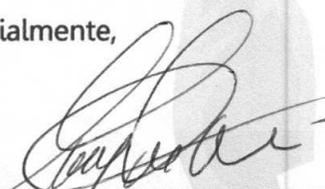
Bogotá, 28 de agosto de 2019

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: DECLARACION DE NO IHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente, certifico que ni el suscrito, ni la CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO", Entidad que represento no nos encontramos incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 126 de 1976 y la Ley de 2011, manifestando mi interés en la convocatoria IP-001-2019.

Cordialmente,


LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA
C.C. No. 64.542.000
Representante Legal
Corporación Multiactiva Para La Inversión Social De La República De Colombia
"Comuinso"
NIT 823.002.783 - 3

BOGOTÁ, D. C., 15 de mayo de 1990.

SEÑOR PRESIDENTE,

ASUNTO: DECLARACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Por medio del presente se le informa que el señor LUCY DEL CARMEN MERCADO ROLDAN, quien es miembro del Consejo de Administración de la Empresa de Aseo y Limpieza de Bogotá (EALB), ha sido declarado inhabilitado para el desempeño de sus funciones por el tiempo que ha estado ausente de su cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

LUCY DEL CARMEN MERCADO ROLDAN

C. C. No. 1.484.000

Reservado el Derecho

Corporación Promotiva para el Fortalecimiento de la Región de Colombia

"Comunera"

NIT 827.602.003 - 9



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SIGLA: COMUINSO
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 823002783-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501605
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 28 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 22 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 1,728,844,343.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 15D NRO. 613 BR PABLO SEXTO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3003078739
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3013988332
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : comuinso@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 15D NRO. 613 BR PABLO SEXTO
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3003078739
TELÉFONO 2 : 3013988332
CORREO ELECTRÓNICO : comuinso@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 299 DEL 21 DE FEBRERO DE 2000 DE LA Notaria 2a.de Sincelejo DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 501605 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE FEBRERO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

- 1) CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
Actual.) CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 13 DE ENERO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12427 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 09 DE MAYO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE. POR CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-503	20070228	NOTARIA SEGUNDA	SINCELEJO RE01-6368	20070302
AC-12	20140113	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-12427	20140509
AC-15	20141110	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-12966	20141118
AC-1	20170213	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-15318	20170216
AC-3	20170518	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-17805	20170809
AC-2	20181114	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SINCELEJO RE01-19507	20190226

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2064

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE COMUINSO ES 1) BRINDAR ASESORIAS ENFOCADAS AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR MEDIO DE LA CAPACITACION Y FROCAMCION A LOS DIFERENTES TIPOS DE POBLACION QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDCIONES ECONOMICAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE LA SOCIEDAD PROMOVER IMPULSAR DISENAR ELABORAR PLANIFICAR Y EJECUTAR PLANES DE DESARROLLO EN LAS ÁREAS SOCIALES ECONÓMICAS INTERINSTITUCIONALES DE VIVIENDA SERVICIOS Y ORGANIZACIÓN DE MICROEMPRESAS FINANCIAR COORDINAR EL MEJORAMIENTO DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES MEDIANTE LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS HABITACIONALES SANEAMIENTO BÁSICO URBANÍSTICO Y AMBIENTALES DESARROLLANDO PROGRAMAS DE VIVIENDAS INTEGRALES PLANES DE DESARROLLO EN LAS AREAS SOCIALES ECONOMICAS INTERINSTITUCIONALES DE VIVIENDA SERVICIOS Y ORGANIZACIÓN DE MICROEMPRESAS A MUJERES CABEZAS DE HOGAR EN ZONAS URBANAS Y RURALES 2) CONTRIBUIR AL MEJORAMIEÑO DE LA CALIDAD DE VIDA LAS COMUNIDADES A TRAVES DEL OFRECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD OBTENIDOS EN CONDICIONES LABORALES DIGNAS DE CARÁCTER SOCIAL OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CARÁCTER CULTURAL ARTISTICOS SOCIAL DEPORTIVO Y/O RECREACIONAL ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN ACITIVIDADES CIENTIFICAS TECNICAS Y DE INVESTIGACION QUE TENGAN POR OBJETO OBTENER NUEVAS SOLUCIONES TECNICAS PARA LA VIVIENDA TANTO DE INTERES SOCIAL COMO POPULAR 3) ORGANIZAR Y CREACION DE INFRAESTRUCTURA EN ASENTAMIENTOS URBANOS QUE CAREZCAN DE LA MISMA O PRETENDAN MEJORARLA ASI COMO PRESTAR ASESORIAS A TRAVES DE LOS ORGANOS CORRESPONDIENTES A QUELLAS PERSONAS QUE A UN NO TENGAN SU TITULO DE PROPIEDAD Y ASESORARLAS PARA REGULARIZARLOS Y LOGRAR SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ASI MISMO REALIZAR PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DE LOS PASANTES PROFESIONALES ORIENTANDOLOS HACIA EL DESARROLLO DE LOS ASENTAMIENTO HUMANOS Y EN GENERAL FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN SUS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD 4) OTORGAR SUBSIDIOS DE FAMILIAS A LAS PERSONAS MAS NECESITADAS 5) COORDINAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS INTERESADAS EN LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA QUE DESARROLLE LA CORPORACION 6) CONCEDER EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES FINANCIAMIENTOS PARA LA ADQUISICION Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA POPULAR Y PARA LA REALIZACION DE ACCIONES QUE TIENDAN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA 7) CELEBRAR CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS CAJAS DE COMEPACION FAMILIAR GOBERNACIONES MINISTERIOS ENTIDADES TERRITORIALES CON EL OBJETO DE REALIZAR PROGRAMAS DE VIVIENDA A FAVOR DE LOS HABITANTES DE SUS LOCALIDADES 8) PRESTACION DEL SERVICIO DE INTERVENTORIAS Y ASESORIAS EN OBRAS CIVILES 9) REALIZACION DE ESTUDIOS DISENOS EN OBRAS CIVILES Y PAQUETES RECREATIVOS Y TURISTICOS 10) ADELANTAR ACTIVIDADES COMUNITARIAS PROFESIONALES JUVENILES SOCIALES DEMOCRATICAS PARTICIPATIVAS CIVICAS CIENTIFICAS TECNOLOGICAS CULTURALES INVESTIGATIVA AMBIENTAL DISENOS ARQUITECTONICOS EN SUS DIFERENTES ASPECTOS CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PUBLICAS Y PRIVADAS RESTARURACION DE EDIFICACIONES MANUMENTOS HISTORICOS Y ARQUITECNICOS REMODELACION URBANA PROYECTOS URBANISTICOS AVALUOS ASESORIAS E INTERVENTORIAS ASISTENCIA TECNICA CAPACITACIONES TALLERES Y PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PROYECTOS DE DISENOS Y CONSTRUCCION DE PISCICOLAS AGROPECUARIAS PESQUERA DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

NAVEGACION DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS METALICAS Y DE MADERAS OBRAS DE TRANSPORTES Y COMPLEMENTARIOS EN GENERAL REPARACION MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA LIVIANAS Y PESADAS DE TRANSPORTE OBRAS SANITARIAS AMBIENTALES MONTAJES ELECTROMAGNETICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SISTEMA Y SERVICIOS INDUSTRIALES INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE INGENIERIA CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS INSTALACIONES ELECTRICAS Y CONSTRUCCION DE REDES Y BAJA Y ALTA TENSION 11) BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE la Intervención CICLO SOCIAL NUTRICIONAL FAMILIAR PARA lograr UN DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL QUE REDUNDE EN EL EJERCICIO PLENO DE DERECHO A TRAVÉS DE los PROGRAMAS DE CERO A SIEMPRE PRIMERA INFANCIA HOGARES COMUNITARIOS HCB-Familia MUJER E INFANCIA -FAMI HOGARES FAMI CDI INSTITUCIONAL CDI FAMILIAR CENTRO DESARROLLO INFANTIL DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR HOGARES Infantiles - LACTANTES Y PRESCOLAR JARDINES SOCIALES HOGARES EMPRESARIALES HOGARES COMUNITARIOS Múltiples UPA HOGARES AGRUPADOS HOGARES SUSTITUTOS HOGARES DE PASO HOGARES Múltiples CLUBES Juveniles CLUBES Prejuveniles Educación FAMILIAR ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS HASTA los TRES AÑOS DE EDAD EN ESTABLECIMIENTO DE Reclusión DE BIENESTARFAMILIAR HOGARES Infantiles Jardín SOCIAL HOGAR MATERNO Infantil Recuperación GENERACIONES CON BIENESTARFAMILIAS CON BIENESTAR Ley 715 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR Alimentación ESCOLAR A los ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE ACUERDO CON los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS VIGENTES (PAE) DESAYUNOS INFANTILES PREVENCIÓN Y Atención Al MENOR TRABAJADOR DE la Calle FAMILIA RURAL DISPERSA Y PARTICIPANDO EN los OBSERVATORIOS DEL BIENESTAR DE la NIÑEZ PARA AYUDARLOS A CONSTRUIR DERECHOS CON UNA FAMILIA CON UN ENTORNO PROTECTOR EN EL QUE PODAMOS RESTABLECER GARANTIZAR DERECHOS CON la Articulación DEL SNBF COLABORAR CON EL MEJORAMIENTO Nutrición FORTALECIMIENTO EN la Alimentación COMPLEMENTARIA A la NIÑEZ ADOLESCENTES TERCERA EDAD Y ADULTO MAYOR CON BASE EN PRODUCTOS NATURALES DE la localidad O Región OBTENIDOS MEDIANTE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE INVOLUCREN A las MADRES Y/O PADRES DE FAMILIAS 12) REALIZAR PATROCINAR ORGANIZAR SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO FORMULACION EJECUCION EVALUACION DE PROYECTOS PARA PREVENIR Y DISMINUIR EL ABUSO SEXUAL EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES PROSTITUCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DROGADICCION ALCOHOLISMO EN NINOS Y NINAS Y ADOLESCENTES 13) AGUAS Y SANEAMIENTO PLANEACION Y GESTIÓN PUBLICA PROVEER SERVICIOS GENERALES CONSULTOR DE ESPECIALIDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL APOYO DISEÑO CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS AMBIENTALES CULTURALES SOCIALES RECREATIVOS PAISAJÍSTICO EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL TODO LO ANTERIOR CON EL FIN DE OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS INDIVIDUOS QUE CONFORMAN LA ASOCIACIÓN COMUINSO DESARROLLARA SUS OBJETIVOS DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES Y CON SUJECCIÓN A LOS PRESENTES ESTATUTOS COMO REGLAMENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES QUE NECESITEN DE SUS SERVICIOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 14) PRESTAR LOS SERVICIOS DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD CON SUS MIEMBROS 15) APOYAR A LOS ASOCIADOS EN EL MEJORAMIENTO ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y SU BIENESTAR SOCIAL Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL DISEÑAR ELABORAR ESTUDIOS DE PREINVERSION CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES A SUS ASOCIADOS O A PARTICULARES Y ADELANTAR ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES INTERVENTORIAS Y ASESORÍAS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO 16) REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA POBLACION DE DIVERSIDAD DE GENEROS POBLACION (LGBT) 17) IMPULSAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOVER LA UTILIZACIÓN O EL MERCADEO DE LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES 18) LA CORPORACION COMUINSO PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DE LA REFERENCIA PROPICIARA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS A ESTIMULAR PROGRAMAS COMUNALES COMUNITARIOS Y PROFESIONALES EN CAMINADOS A BENEFICIAR LAS CLASES MAS DESPROTEGIDAS DE LA POBLACIÓN COMO PROGRAMAS DE OBRAS CIVILES PROYECTOS DE SANEAMIENTO BÁSICO INFRAESTRUCTURA ESTUDIANTIL HOSPITALARIA REMODELACIONES Y REFORMA URBANA 19) BRINDARA ASESORÍAS DESARROLLO INSTITUCIONAL ELABORACIÓN DE PROYECTOS CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS PROPICIARA PROYECTOS SOBRE MONTAJES E INSTALACIÓN DE CONSTRUCCIONES MEJoras ADICIONES CONSERVACIONES RESTAURACIÓN DE OBRAS PUBLICAS PRIVADAS DISENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS ORGANIZARA Y PROPICIARA LA PARTICIPACIÓN MASIVA DE LAS DIFERENTES ONG DEL DEPARTAMENTO Y DEL PAÍS E INTERNACIONALMENTE EN LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE INCLUYENDO LA VEEDURÍA DE LOS PROGRAMAS PROYECTOS Y ACCIONES DEL SECTOR PUBLICO PRIVADO Y COMUNITARIO PRESENTACIÓN DEL PLAN A INSTITUCIONES LOCALES DEPARTAMENTALES NACIONALES E INTERNACIONALES 20) APOYO DECISIVO A LAS COMUNIDADES Y ASENTAMIENTO POBLACIONALES PARA LA CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍAS AMBIENTALES LOCALES REGIONALES BRINDAR ASESORÍAS INTERVENTORIAS ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CREACIÓN PRESERVACIÓN USO Y CONTROL DEL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE ESPECIALMENTE DE LOS RECURSOS COMO LA FLORA LA FAUNA PESCA AIRE SUELO AGUA Y LA RIQUEZA ETIOLOGICA IGUALMENTE PROPICIARA ESTUDIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ESTUDIOS DE IMPACTO Y PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y SANITARIOS 21) CONSULTORIAS EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL MEDIO AMBIENTE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EVALUACIÓN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS AGROAMBIENTALES E INSTALACIONES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS SOCIALES POLÍTICOS AMBIENTALES CULTURALES Y EJECUCIÓN DE LOS MISMOS 22) PERITAZGO Y VALORIZACIONES ASESORÍAS TÉCNICO LEGAL AMBIENTALES REFORESTACION DE LAS CUENCAS EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES ESTUDIO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PAISAJÍSTICOS 23) RECIBIR ADMINISTRAR Y CUSTODIAR BIENES O RECURSOS QUE OTORGE EL GOBIERNO ENTIDADES PRIVADAS PERSONAS NATURALES ENTIDADES A FINES O CONEXAS DE NACIONALIDAD COLOMBIANA O EXTRAJERAS PARA LOS FINES DE LA CORPORACION COMUINSO COORDINAR INTERINSTITUCIONALMENTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE VINCULACIÓN LABORAL Y ASESORÍAS JURÍDICAS ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DE LA CORPORACION 24) IMPULSAR Y COORDINAR TODO TIPO DE PROGRAMAS PRIVADOS Y OFICIALES QUE ESTÉN ACORDES CON EL OBJETIVO GENERAL DE LA CORPORACION ES ANALIZAR



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

DISEÑAR PROYECTAR EJECUTAR DIRIGIR ASESORAR Y PUBLICAR TODO TIPO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS MENCIONADAS AFINES CON LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES TECNOLOGOS TÉCNICOS EN ÁREAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION COMUNISO COMUNIDAD ORGANIZADA POR EL DESARROLLO SOCIAL Y TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES QUE LE PERMITAN A LA CORPORACION CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS 25) PROMOVER IMPULSAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE TIPO SOCIAL ECONÓMICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER PÚBLICO O PRIVADO CON EL FIN DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA COMUNIDAD EN GENERAL 26) APORTAR LOS INSUMOS PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ESTADO DE DIFERENCIACIÓN POSITIVA A INCLUIRSE EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CONDUCENTE A LA SUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y DISCRIMINACIÓN QUE HAN AFECTADO A LA COMUNIDAD NEGRA Y A LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL MEDIANTE ACCIONES DE CAMBIO ESTRUCTURAL EN EL MARCO DE UN MODELO PROPIO DE ETNODESARROLLO QUE GARANTICE EL RESPETO A SU INTEGRIDAD ÉTNICO – CULTURAL AMBIENTAL Y TERRITORIAL SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO COMO GRUPO ÉTNICO-RACIAL Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD DE VIDA EN UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GENERACIONAL 27) FOMENTAR LA POLÍTICA DE ESTADO DE DIFERENCIACIÓN POSITIVA QUE PERMITA LOGRAR LA ELIMINACIÓN DE LAS BARRERAS VISIBLES E INVISIBLES QUE OBSTACULIZAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL APROVECHAMIENTO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PARA DISFRUTAR DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIÓN PROMOVENDO EL ALCANCE DISFRUTE Y GARANTÍA DE LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL A SER RECOGIDA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO- CONSTRUIR EL SURGIMIENTO DE NUEVOS LIDERAZGOS CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIONAL QUE INCREMENTE LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO COMO BASE DE CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO Y QUE RESPETE LAS DIFERENCIAS CULTURALES E IMPULSE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA A LOS MERCADOS SUBREGIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES 28) POSICIONAR LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN SOBRE PROCESOS RECURSOS NATURALES Y PRODUCTOS CULTURALES AFROCOLOMBIANOS COMO UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE EN ESE SENTIDO CREAR LAS DISPOSICIONES LEGALES E INSTITUCIONALES DE GOBIERNO Y APROPIAR LOS RECURSOS PARA LA PREPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA AGENDA GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA SOBRE AFROCOLOMBIANIDAD PARA LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS 29) ESTABLECER EN EL TERRITORIO POLÍTICAS Y PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA REDUCCIÓN Y ELIMINACIÓN DE POBREZA PARA LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y GENERACIÓN 30) FORTALECER Y CUALIFICAR A LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL CON EQUIDAD DE GÉNERO Y GENERACIÓN POTENCIALIZANDO SUS POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MEDIANTE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL ASÍ MISMO POTENCIAR LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL A TRAVÉS DE LA ETNOEDUCACIÓN 31) MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL MEJORANDO SUS CONDICIONES DE SALUD ATENDIENDO EN FORMA PRIORITARIA LAS PATOLOGÍAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO Y CICLOS VITALES QUE SE PRESENTAN DE MANERA RECURRENTE 32) DESARROLLAR PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE GARANTICEN EL PROGRESO SOCIAL CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE POLÍTICAS Y MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN MANEJO USO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y SU ENTORNO SER INTERLOCUTORES ENTRE EL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES DE BASE AFROCOLOMBIANAS EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO EN MUNICIPIOS CON ALTA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL CON EQUIDAD DE GÉNERO QUE GENERE BUENAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO Y MEJOR GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES DEPARTAMENTALES MUNICIPALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL 33) PROPONER LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ESTRATEGIAS PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRUCTURALES PARA LA LOCOMOTORA DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA QUE FACILITE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL A LAS DINÁMICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL PAÍS 34) APORTAR ELEMENTOS INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES CONSEQUENTES CON LA CREACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS ÉTNICOS CULTURALES Y GARANTÍAS SOCIALES PARA EDUCACIÓN DE CALIDAD DEPORTE ALTAMENTE COMPETITIVO EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO HUMANO EN LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANO Y RAIZALES Y PALENQUERAS -AVANZAR HACIA LA ADOPCIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN LA VISIBILIDAD ESTADÍSTICA DE LOS AFROCOLOMBIANAS NEGROS PALANQUEROS Y RAIZALES EN TODOS LAS ESTRUCTURAS DEL ESTADO EN PARTICULAR SISTEMA EDUCATIVO SISTEMA DE SALUD SISBEN SISTEMA ELECTORAL SISTEMA FINANCIERO (PÚBLICO Y PRIVADO) SECTOR TRANSPORTE (PÚBLICO Y PRIVADO) EN LOS SECTORES EMPLEADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS Y EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA PÚBLICA DE COLOMBIA 35) PROPONER LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ESTRATEGIAS QUE DESDE EL RECONOCIMIENTO DE SU VALOR ÉTNICO Y CULTURAL PERMITAN QUE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA APORTE A LA COMPETITIVIDAD DE COLOMBIA Y SU INSERCIÓN CON ÉXITO EN LA ECONOMÍA GLOBAL EN ESPECIAL EN LO RELATIVO A LOS 15 PLANES DE ACCIÓN IDENTIFICADOS COMO CRUCIALES EN EL PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DEL PAÍS ARTICULADO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ESTABLECER POLÍTICAS Y PROGRAMAS PARA LA ELIMINACIÓN DEL RACISMO LA XENOFobia Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL CONTRA LAS COMUNIDADES NEGRAS Y DE LA POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA PALENQUERA Y RAIZAL 36) PRESTAR SERVICIOS DE PROTECCION PARA NIÑOS NIÑAS Y MENORES CON O SIN DISCAPACIDAD EN LAS MODALIDADES DE APOYO: ATENCION POR REMISION O BUSQUEDA ACTIVA CASA HOGAR DE PROTECCION EXTERNADO SEMINTERNADO Y CENTROS DE EMERGENCIAS INTERNADO PRE EDUCACION ITERNADO O VICTIMA DE VIOLENCIA (DESVINCLADOS DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY) CON MIRAS A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE APORTES POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL E INTERNACIONAL DEPARTAMENTAL Y REGIONAL 37) PROMOVER ORGANIZAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD MENTAL EN TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO PRESTAR EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EMPLEANDO MECANISMOS PRE-JURIDICOS Y JURIDICOS REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS EN LAS AREAS DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL DISEÑO



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

ESTRUCTURAL DISEÑO ARQUITECTÓNICO ACABADOS DE INGENIERÍA SANITARIAS INGENIERÍA ELÉCTRICA PAVIMENTACIÓN DE CALLES AVENIDAS AUTOPISTA EN CONCRETO RÍGIDO O ASFÁLTICO PUENTES CANALIZACIONES DE AGUAS Y TODO LO VINCULADO A LA CONSTRUCCIÓN EMPLEANDO TODA CLASE DE MATERIALES 38) GESTIONAR ORGANIZADA EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BUSQUE LA RESTITUCIÓN DE DERECHO INTEGRAL A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA PRESTAR SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORIA PROFESIONAL A LA COMUNIDAD EN GENERAL Y A LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DISEÑAR PLANEAR ORGANIZAR EJECUTAR CUALQUIER PROGRAMA Y PROYECTO ARTÍSTICO MUSICAL CULTURAL Y DE DANZA COLOMBIANAS DISEÑAR PLANEAR ORGANIZAR EJECUTAR Y EVALUAR PLANES PROGRAMAS Y LOS PROYECTOS CULTURALES RECREATIVOS ARTÍSTICOS ACADÉMICOS Y DE PUBLICACIONES PRESTAR SERVICIOS DE REVISORIA FISCAL MANEJO CONTABLE AUDITORIA EXTERNA INTERNA ASESORIA CONTABLE AUDITORIA INTEGRAL ASESORIA FINANCIERA ASESORIA ADMINISTRATIVA SISTEMATIZACIÓN CONTABLE DECLARACIONES TRIBUTARIAS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUEDANDO ESTABLECIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: LA CÁTEDRA DE LA PAZ ES LA INICIATIVA PARA GENERAR AMBIENTES MÁS PACÍFICOS DESDE LAS AULAS DE COLOMBIA EN LA LEY 1732 SE ESTABLECE LA CÁTEDRA DE LA PAZ COMO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EN TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS Y SEGÚN EL DECRETO 1038 POR EL CUAL REGLAMENTA LA LEY 1732 DE ESTA CÁTEDRA "TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBERÁN INCLUIR EN SUS PLANES DE ESTUDIO LA MATERIA DE CÁTEDRA DE LA PAZ SEGÚN EL MISMO DECRETO 1038"; LA CÁTEDRA DE LA PAZ DEBERÁ FOMENTAR EL PROCESO DE APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS RELACIONADOS CON EL TERRITORIO LA CULTURA EL CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL Y LA MEMORIA HISTÓRICA CON EL PROPÓSITO DE RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL PROMOVER LA PROSPERIDAD GENERAL Y GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD LOS PRINCIPIOS DERECHOS Y DEBERES CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN" LA LEY 1098 DE 2006 EN SU ARTÍCULO DEFINE LA UBICACIÓN EN HOGAR SUSTITUTO COMO "UNA MEDIDA DE PROTECCIÓN PROVISIONAL QUE TOMA LA AUTORIDAD COMPETENTE Y CONSISTE EN LA UBICACIÓN DEL NIÑO NIÑA O ADOLESCENTE EN UNA FAMILIA QUE SE COMPROMETE A BRINDARLE EL CUIDADO Y ATENCIÓN NECESARIOS EN SUSTITUCIÓN DE LA FAMILIA DE ORIGEN" ES UNA MEDIDA PROVISIONAL PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY 1098 DE 2006 (CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA) CONFORMADO POR FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DEBIDAMENTE SELECCIONADAS QUE EN FORMA VOLUNTARIA ACOGEN TRANSITORIAMENTE A UN MENOR DE EDAD DESPROTEGIDO PARA PROPORCIONARLE AFECTO SEGURIDAD Y TODOS LOS CUIDADOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO PRINCIPALMENTE DE LOS HOGARES SUSTITUTOS ES "GARANTIZAR A LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL RESTABLECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE SUS DERECHOS PROPORCIONÁNDOLES PROTECCIÓN INTEGRAL EN CONDICIONES FAVORABLES MEDIANTE UN AMBIENTE FAMILIAR SUSTITUTO QUE FACILITE SU PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL FAMILIAR Y SOCIAL QUE PERMITA SUPERAR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN QUE SE ENCUENTRAN" LA CORPORACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO LO CONSTITUYE: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS TANTO PARA LA EDUCACIÓN FORMAL (REGULAR Y DE ADULTOS) Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO) COMO NO FORMAL PARA LOS FINES CULTURALES COMPLEMENTARIOS CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA CORPORACIÓN PODRÁ ADQUIRIR ENAJENAR Y GRABAR BIENES RAÍCES Y MUEBLES DAR Y TOMAR EN ARRIENDO ESTOS MISMOS BIENES REPRODUCIR Y DIVULGAR O AUTORIZAR SU DIVULGACIÓN A TERCEROS CONFORMES A LA LEY TEXTOS MATERIALES DE APOYO Y DEMÁS DOCUMENTOS DE SOPORTE EDUCATIVO Y CULTURAL TOMAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA OTORGAR PÓLIZAS DE GARANTÍA Y DEMÁS DOCUMENTOS DE RESPALDO QUE QUIERAN LOS CONTRATANTES EN LA ENTIDAD CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO Y EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES PERSEGUIDOS.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO:

LA SUMA DE: UN MILLON DE PESOS (\$1,000.000)MCTE

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 503 DEL 28 DE FEBRERO DE 2007 DE NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ DORADO ALVARO	CC 92,496,744

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 503 DEL 28 DE FEBRERO DE 2007 DE NOTARÍA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ROMERO MERCADO ELIANA PATRICIA	CC 64,578,067



CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 503 DEL 28 DE FEBRERO DE 2007 DE NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	REYES MERCADO FERNANDO JOSE	CC 92,640,087

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 503 DEL 28 DE FEBRERO DE 2007 DE NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MERCADO CANCHILA LILIANA DEL CARMEN	CC 22,888,303

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 503 DEL 28 DE FEBRERO DE 2007 DE NOTARIA SEGUNDA DE SINCELEJO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6368 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE MARZO DE 2007, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MERCADO PALENCIA LUCY DEL CARMEN	CC 64,542,000

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACION, B. CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS QUE COMPROMETAN A LA CORPORACION. C. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS. D. RENDIR INFORMES, A LA JUNTA DIRECTIVA, EN ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, EN REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. E. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. F. PROVEER LOS CARGOS DE LA CORPORACION CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G. FIRMAR LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. H. ACTUAR COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEA GENERAL Y COMO DIRECTOR DE LA CORPORACION, COORDINANDO Y CONTROLANDO LAS ACTIVIDADES DE LAS MISMAS, A FIN DE HACER CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y POLITICAS DE LA CORPORACION. I. DILIGENCIAR, FIRMAR, EJECUTAR CONTRATOS Y PROYECTOS QUE VAYAN EN BENEFICIO DE LOS BENEFICIARIOS. J. FIRMAR CON EL TESORERO LOS TITULOS VALORES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO Y LAS FINANZAS DE LA CORPORACION. K. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES SEGUN LA RESOLUCION DEL BANCO DE OFERENTE LA CUAL ESTA POR 62078 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. L. PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS LOS INVENTARIOS Y BALANCES GENERALES Y LAS RESERVAS QUE DEBAN HACERSE. M. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE FEBRERO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15317 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	BARRIOS GAZABON MONICA DEL CRISTO	CC 52,224,579	95215

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:18:38 **** Recibo No. S000257283 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN Sjw4uks1Tx

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

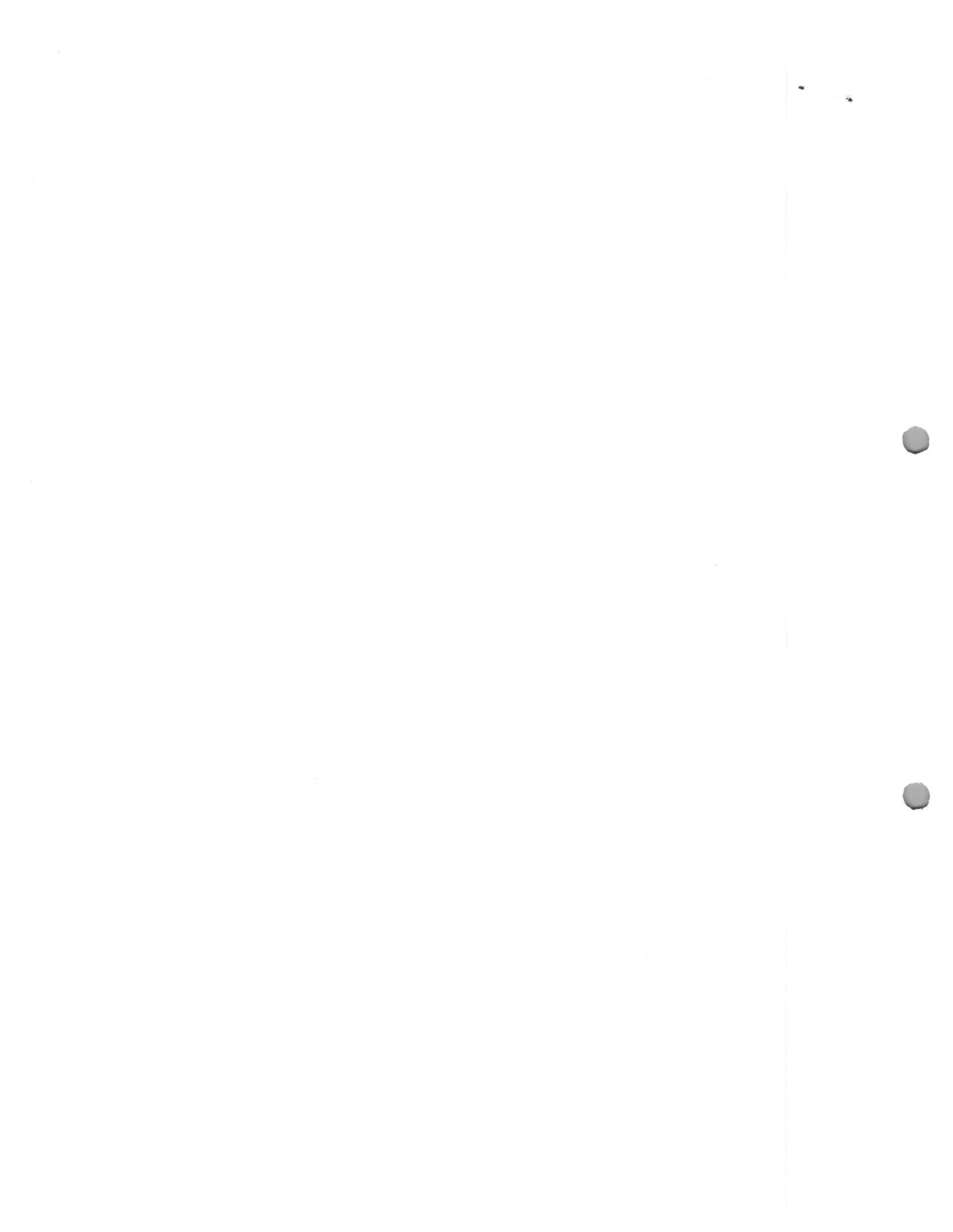
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Sjw4uks1Tx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Corporación Multiactiva para la Inversión Social en la República de Colombia

"COMUINSO"

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF: N°. 1334

ACTA N°. 001

REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO".

MUNICIPIO:	Sincelejo
FECHA:	Enero 4 de 2019
LUGAR:	Calle 15 D No. 6 – 13
HORA:	10:30 A.M.
CONVOCADA POR:	El Presidente de la Junta Directiva
MEDIOS UTILIZADOS:	Comunicación escrita y Verbal.
CONVOCATORIA:	Como lo especifica la Ley y los estatutos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación de facultades para que la Representante Legal presente propuesta y suscriba contrato durante el año 2019.
3. Propositiones y Varios
4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

DESARROLLO

1. Se llamo a lista y se verifico la asistencia de los miembros de la junta directiva que representan el 100% de la base por lo cual existe quórum para deliberar y decidir.

1. LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA
2. ALVARO JOSE GONZALEZ DORADO
3. FERNANDO JOSE REYES MERCADO
4. ELIANA PATRICIA ROMERO MERCADO
5. LILIANA DEL CARMEN MERCADO CANCHILA

Calle 15 D No. 6-13 Barrio Pablo VI, Cel. 3013988332-3003078739

Email: Comuinso@hotmail.com

Sincelejo, Sucre

RECEIVED
COMMUNICATIONS SECTION
MAY 15 1964

TO: DIRECTOR, FBI
FROM: SAC, NEW YORK
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

2. Aprobación de facultades para que la Representante Legal presente propuesta y suscriba contratos durante el año 2019.

La secretaria da lectura a una proposición presentada por la señora **LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA**, donde expresa la necesidad de que la Asamblea General de la Corporación como máximo órgano de dirección de esta, faculte expresamente a la Representante Legal para que pueda presentar propuesta técnica – económicas y suscribir contrato durante la vigencia del año del 2019, por una suma indefinida.

La autora de la propuesta toma la palabra y justifica su petición en el hecho de que la mayoría de las convocatorias públicas o invitaciones en las cuales podemos participar en desarrollo de su objeto social, traen expresamente la exigencia de presentar el acta de la Asamblea de socios o el documento pertinente donde se verifique que la Representante Legal tiene facultades amplias y suficientes para presentar la propuesta y firmar contrato. Explica que si bien los estatutos de la Corporación actualmente no condicionan al representante legal a obtener una autorización previa de su máximo órgano de dirección para poder presentar ofertas y suscribir contratos, aunque en los estatutos estos figuran explícitamente a favor del presidente de la Junta Directiva o Representante Legal de la Entidad, de allí que haya necesidad de especificarla mediante acta que en lo sucesivo no se pierdan oportunidades de contratar por este hecho.

Puesta en consideración de la asamblea general la propuesta de la señora **LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA**, una vez discutida por los miembros se somete a votación el siguiente texto:

"La Asamblea General de COMUINSO le otorga facultades amplias y suficientes a la Representante Legal para que, durante el año 2019, presente propuestas técnicas – económico que se requieran, oferte los servicios de la Corporación suscriba toda clase de contratos y convenios y Uniones Temporales con otras Entidades que sean sin ánimo de lucro y que sean dentro del marco legal, sin ninguna restricción en cuanto a la cuantía, objeto incluyendo empréstitos con las entidades financieras".

La proposición fue aprobada con los siguientes resultados:

Calle 15 D No. 6-13 Barrio Pablo VI, Cel. 3013988332-3003078739

Email: Comuinso@hotmail.com

Sincelejo, Sucre

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps involved in the accounting cycle, from identifying the transaction to the final closing of the books. It also discusses the importance of using standardized accounting principles and practices to ensure consistency and comparability of financial statements.

3. The third part of the document addresses the role of internal controls in the accounting process. It explains how internal controls are designed to minimize the risk of errors and fraud, and to ensure that the financial statements are reliable. It provides examples of various internal control procedures, such as segregation of duties, authorization requirements, and regular reconciliations.

4. The final part of the document discusses the importance of transparency and accountability in the financial reporting process. It emphasizes that financial statements should be prepared in accordance with established accounting standards and should be subject to independent audit to ensure their accuracy and reliability.

Corporación Multiactiva para la Inversión Social en la República de Colombia

"COMUINSO"

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF: N°. 1334

NOMBRE Y APELLIDOS	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA
LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA	X	
LILIANA DEL CARMEN MERCADO CANCHILA	X	
ALVARO JOSE GONZALEZ DORADO	X	
FERNANDO JOSE REYES MERCADO	X	
ELIANA PATRICIA ROMERO MERCADO	X	
TOTAL VOTOS	5	0

3. Proposiciones y varios:

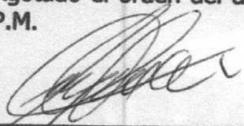
El señor ALVARO GONZALEZ, propone que se le recuerde a los socios el porcentaje de todos los socios, los cuales se señalaron como están en el acta de Constitución y no habiendo más propuesta.

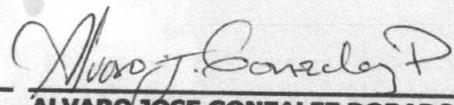
NOMBRE Y APELLIDOS	% PORCENTAJE	TOTAL %
LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA	40	
LILIANA DEL CARMEN MERCADO CANCHILA	10	
ALVARO JOSE GONZALEZ DORADO	10	
FERNANDO JOSE REYES MERCADO	30	
ELIANA PATRICIA ROMERO MERCADO	10	
		100

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión:

Una vez elaborada el acta, la secretaria le dio lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes a la reunión:

5. Agotado el orden del día, el presidente levanto la sesión siendo las 12:30 P.M.


LUCY DEL C. MERCADO PALENCIA
Representante Legal


ALVARO JOSE GONZALEZ DORADO
Vicepresidente

Calle 15 D No. 6-13 Barrio Pablo VI, Cel. 3013988332-3003078739

Email: Comuinso@hotmail.com

Sincelejo, Sucre

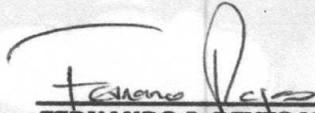
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

Corporación Multiactiva para la Inversión Social en la República de Colombia

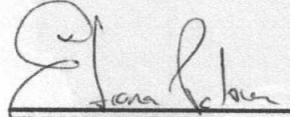
"COMUINSO"

Nit: 823.002.783-3

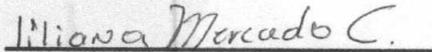
Personería Jurídica ICBF: N°. 1334



FERNANDO J. REYES MERCADO
Tesorero



ELIANA PATRICIA ROMERO M.
Secretaria


LILIANA DEL C. MERCADO CANCHILA
Fiscal

Calle 15 D No. 6-13 Barrio Pablo VI, Cel. 3013988332-3003078739
Email: Comuinso@hotmail.com
Sincelejo, Sucre

Very faint, illegible text at the top of the page.

Very faint, illegible text in the middle section of the page.

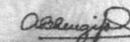
Very faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Very faint, illegible text at the bottom left of the page.

Very faint, illegible text at the bottom right of the page.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
64.542.000
 NUMERO
MERCADO PALENCIA
 APELLIDOS
LUCY DEL CARMEN
 NOMBRES


 REPUBLICA DE COLOMBIA


 INDICE DERECHO
 FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1957**
SINCELEJO
 (SUCRE)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
02-SEP-1977 SINCELEJO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADORA NACIONAL
 ALBA BEATRIZ RENDIFO LOPEZ

 A-2800100-82146372-F-0064542000-20090424 0356106110N 02 205033146



COMUINSO

Nit: 823.002.783-3

Personería Jurídica ICBF. N° 1434

FORMATO 2
MODELO CERTIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY
789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo, LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA, identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 64.542.000 de Sincelejo, Sucre, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO", identificada con Nit: 823.002.783-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, Sucre, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra documentación para la presente Invitación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA: 
LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA
Representante Legal

FORMULARIO
MODELO DE DECLARACION DE
CONFLICTO DE INTERES EN LEY
1450 DE 2011 Y LEY 858 DE 2003

Yo, JUDY DEL CARMEN VERRAZO BALENCIA, identificada con Cédula de Ciudadanía número 8662003 de género F, Sucesor, en mi condición de Representante Legal de la CORPORACION MULTICATIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA (COMUNISO), identificada con NIT 803003803-8, debidamente tratada en la Cámara de Comercio de Bogotá, Sucesor, en mi condición de representante legal de la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la fecha de presentación de nuestra documentación para la inscripción de la compañía en los registros de salud familiar (SIF) y Servicio Familiar de Salud (SFA).

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIN
JUDY DEL CARMEN VERRAZO BALENCIA
Representante Legal

MONICA BARRIOS GAZABON
CONTADORA PUBLICA
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA HACIENDA PUBLICA
TP No 95215T

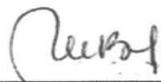
FORMATO N° 2

**MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY
828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA**

Yo, **MONICA DEL CRISTO BARRIOS GAZABON**, identificado con cedula de ciudadanía n° 52.224.579, y con Tarjeta Profesional No.95215-T, de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA-COMUINSO**, identificada con el Nit, Numero **823.002.783-3**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Sincelejo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la corporación, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Sincelejo, a los (30) días del mes de agosto de 2019


MONICA BARRIOS GAZABON
CONTADORA PUBLICA
TP No. 95215-T

MONICA DEL CRISTO BARRIOS GAZABON
REVISORA FISCAL
T. P. 95215 - T

Cra 9 A No 15 - 128 cel: 3006570187
Email monikbarriosgazabon@gmail.com
Sincelejo Sucre

Exclusiva para COMUNSO, Continación de pagos
parafiscales, salud, pensión, A.T. A 30 de agosto 2019

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

95215-T

MONICA DEL CRISTO
BARRIOS GAZABON
C.C. 52224579
RESOLUCION INSCRIPCION 73
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL CARIBE

FECHA 2003/09/26

18362

PRESENTE

RENANNA LOPEZ BARRIOGAS



FIRMA DEL TITULAR **014577**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Entendemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



Renana Lopez Barrios Gazabon
C.C. 52224579

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

52.224.579

BARRIOS GAZABON

MONICA DEL CRISTO



FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1974
SAN BENITO ABAD
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 **O+** **F**

ESTATURA 1.61 O.S. RH SUCRE

02-FEB-1993 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION



A-2300108-02-132642-F-005224579-20070110 85272 070104 02 229865700

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 2 1 2 1 E 6 0 2 2 F 7 3 B 2 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MONICA DEL CRISTO BARRIOS GAZABON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52224579 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95215-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Junio de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

LA COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION POLITICA Y PARTIDOS POLITICOS (CONAPO) DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE) DECLARA AUTENTICA LA COPIA DEL DOCUMENTO...

FECHA: 15/05/2018

DECLARACION DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO: ...

DECLARACION DE AUTENTICIDAD DEL DOCUMENTO: ...

DADO EN BOGOTA a los 15 dias del mes de mayo del 2018.

SECRETARIO GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL FUE EMITIDO POR EL SISTEMA DE AUTENTICACION DE DOCUMENTOS ELECTORALES (SADE) DE LA OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE) EN EL MOMENTO DE SU EMISION.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2019, a las 10:20:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	823002783
Código de Verificación	823002783190829102020

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



SECRETARIA DE ECONOMIA

LA CONTRIBUCION DEL GAD AL DESARROLLO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ESTADÍSTICA

Este estudio tiene como finalidad proporcionar información sobre el desempeño del sector industrial y comercial en el periodo comprendido entre el año 1980 y el año 1985. Los datos fueron obtenidos de los registros de la Dirección General de Estadística y Censos, del Ministerio de Economía.

Categoría	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Industria Manufacturera	12000	13000	14000	15000	16000	17000
Comercio Minorista	8000	8500	9000	9500	10000	10500
Comercio Mayorista	5000	5500	6000	6500	7000	7500

Los datos muestran un crecimiento constante en todas las categorías analizadas. La industria manufacturera registró el mayor crecimiento, pasando de 12.000 unidades en 1980 a 17.000 en 1985. El comercio minorista y mayorista también mostraron una tendencia al alza, con incrementos de 25% y 50% respectivamente en el periodo analizado.

SECRETARIA DE ECONOMIA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2019, a las 10:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	64542000
Código de Verificación	64542000190829101915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



THE CENTRAL BANK OF INDIA

Reserve Bank of India

The Reserve Bank of India was established on 1st April 1935 under the Reserve Bank of India Act, 1935. It is the central bank of India and is responsible for the issue of banknotes and coins, the regulation of banks, and the control of credit and money supply in the country.

The Reserve Bank of India is a public sector enterprise and is owned by the Government of India. It is a member of the International Monetary Fund (IMF) and the World Bank. The Reserve Bank of India is also a member of the Group of 24 (G24) and the Group of 77 (G77).

The Reserve Bank of India is the apex institution in the Indian financial system. It is responsible for the overall stability and growth of the Indian economy. The Reserve Bank of India is also responsible for the protection of the interests of the depositors and the promotion of the development of the Indian financial system.

The Reserve Bank of India is the central bank of India and is responsible for the issue of banknotes and coins, the regulation of banks, and the control of credit and money supply in the country.

Reserve Bank of India



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 132831125



WEB

10:15:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CORP MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN EL DPTO DE SUCRE identificado(a) con NIT número 8230027833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD
DE PRODUCTOS



El presente certificado es emitido en virtud de la Ley N.º 13.000, de 1963, y el Decreto N.º 17.111, de 1964, que aprueban el Reglamento de la Ley N.º 13.000.

Se declara auténtico el producto que se describe a continuación, el cual ha sido sometido a un análisis de laboratorio y se ha comprobado que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de la Ley N.º 13.000.

El producto auténtico es el siguiente:

1. Nombre del producto: [Illegible text]

2. Descripción del producto: [Illegible text]

El presente certificado es válido por un período de [Illegible text] meses, a contar desde la fecha de emisión.

El presente certificado es emitido en virtud de la Ley N.º 13.000, de 1963, y el Decreto N.º 17.111, de 1964, que aprueban el Reglamento de la Ley N.º 13.000.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 132830993**



WEB

10:14:04

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 64542000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 64542000 de del señor(a) LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA consultado en la fecha y hora 29/08/2019 10:36:21 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7931979

✓ Aceptar



Faint, illegible text centered below the logo.

Main body of faint, illegible text, possibly a list or a series of short paragraphs.

Faint text at the bottom left of the page.



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:43 horas del 29/08/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **64542000**

Apellidos y Nombres: **MERCADO PALENCIA LUCY DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de
lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al
Ciudadano - Bogotá D.C.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Raduimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa que el día 10 de mayo de 2017 se realizó el raduimiento de la persona denominada MERNAO FALENCIA LUCY DEL CARMEN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia, la Policía Nacional de Colombia informa que el día 10 de mayo de 2017 se realizó el raduimiento de la persona denominada MERNAO FALENCIA LUCY DEL CARMEN, quien no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.

Este raduimiento se realizó en el marco de la verificación y control de antecedentes penales de las personas que se raduían en el momento de la expedición de la licencia de conducir.

Si tiene alguna duda con el raduimiento consulte las preguntas frecuentes o adquiere la información de la Policía Nacional de Colombia.

5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910
112
Requerimientos ciudadanos
24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor
Quintero



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa
Nacional



Portal Único
de Contratación



Gobierno
en Línea

Todos los derechos reservados.



Handwritten notes or a list of items, possibly including names and dates, located in the upper right corner of the page.

A series of faint, illegible markings or text arranged horizontally across the middle of the page, possibly representing a list or a set of data points.



2. Concepto Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14405757295



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
8 2 3 0 0 2 7 8 3 - 3

6. DV
3

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sincelejo

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social:
CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

36. Nombre comercial:
COMUINSO

37. Sigla:
COMUINSO

UBICACION

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: Sucre

40. Ciudad/Municipio: Sincelejo

41. Dirección principal
CALLE 15 D 6 13 BRR PABLO VI

42. Correo electrónico: comuinso@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 8 8 9 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 1 2 8	48. Código: 9 4 9 9	49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 1 0 1 3 1	50. Código: 1 8 5 6 0	2 <input type="text"/>	51. Código: <input type="text"/>

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

16- Obligación facturar por ingresos bienes

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text"/>									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<input type="text"/>									

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text"/>	<input type="text"/>	57. Modo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		58. CPC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: MERCADO PALENCIA LUCY DEL CARMEN

985. Cargo: Representante legal Certificado



Document Title

ADINA

Document ID

Document Date

Document Type



Section Header

Text on the right side of the page.

Text line across the middle of the page.

Text block in the middle section.

Text on the right side of the page.

Text at the bottom of the page.

Text at the bottom of the page.

Text line near the bottom of the page.

Text line near the bottom of the page.

Text at the very bottom of the page.

Text at the very bottom of the page.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14405757295



(415)7707212489984(8020) 000001440575729 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 7 8 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo	14. Buzón electrónico 2 3
--	------------	---	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: <input type="checkbox"/> 2	63. Formas asociativas: <input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados: <input type="checkbox"/>
65. Fondos: <input type="checkbox"/>	66. Cooperativas: <input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros: <input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica: <input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas: <input type="checkbox"/> 8	70. Beneficio: <input type="checkbox"/> 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0 5		82. Nacional:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0 %
72. Número:	0 0 2 9 9		83. Nacional público:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
73. Fecha:	2 0 0 0 0 2 2 1		84. Nacional privado:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0 %
74. Número de Notaría:	2		85. Extranjero:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0 3		86. Extranjero público:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 0 0 2 2 8		87. Extranjero privado:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 5 0 1 6 0 5			
78. Departamento:	7 0			
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1			
Vigencia:				
80. Desde:				
81. Hasta:				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:
Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	<input type="checkbox"/> 8 0	2 0 1 8 0 2 2 2	<input type="checkbox"/> -
2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> -
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> -
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> -
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> -

Vinculación económica

93. Vinculación económica: <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV: -
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País: <input type="checkbox"/>	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



Faint text block, possibly a label or identifier.



Main body of faint text, possibly a list or detailed report.

Second main body of faint text, continuing the list or report.

Third main body of faint text, possibly a concluding section.



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14405757295



(415)7707212489984(8020) 000001440575729 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 7 8 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo	(2 3)	14. Buzón electrónico
---	-------------------	---	-------	-----------------------

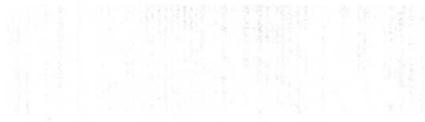
Representación				
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 2 0 3 0 2		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadano	101. Número de identificación:	102. DV-103. Número de tarjeta profesional:		
1 3	6 4 5 4 2 0 0 0			
104. Primer apellido MERCADO	105. Segundo apellido PALENCIA	106. Primer nombre LUCY	107. Otros nombres DEL CARMEN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 7 8 3	109. DV 3	110. Razón social representante legal CORPORACION MULTIACTIVA PARA INVERSION SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO		
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal		

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

1951

1951

1951



Date	Description	Amount	Balance
1951-01-01	Opening Balance		
1951-01-15	...		
1951-02-01	...		
1951-02-15	...		
1951-03-01	...		
1951-03-15	...		
1951-04-01	...		
1951-04-15	...		
1951-05-01	...		
1951-05-15	...		
1951-06-01	...		
1951-06-15	...		
1951-07-01	...		
1951-07-15	...		
1951-08-01	...		
1951-08-15	...		
1951-09-01	...		
1951-09-15	...		
1951-10-01	...		
1951-10-15	...		
1951-11-01	...		
1951-11-15	...		
1951-12-01	...		
1951-12-15	...		
1951-12-31	...		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14405757295



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 3 0 0 2 7 8 3 - 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelajo 14. Buzón electrónico (2) (3)

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadano	112. Número de identificación: 9 2 4 9 6 7 4 4	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA	169
115. Primer apellido GONZALEZ	116. Segundo apellido DORADO	117. Primer nombre ALVARO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 0 2	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 6 4 5 7 8 0 6 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA	169
115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido MERCADO	117. Primer nombre ELIANA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 0 2	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 9 2 6 4 0 0 8 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA	169
115. Primer apellido REYES	116. Segundo apellido MERCADO	117. Primer nombre FERNANDO	118. Otros nombres JOSE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 0 2	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadana	112. Número de identificación: 2 2 8 8 8 3 0 3	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA	169
115. Primer apellido MERCADO	116. Segundo apellido CANCHILA	117. Primer nombre LILIANA	118. Otros nombres DEL CARMEN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 0 2	123. Fecha de retiro:	
111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Resolución No.

Nº 1434

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UNA PERSONERÍA JURIDICA"

EL Director del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Regional Sucre**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las señaladas en el art. 7 de la Resolución N° 3899 DE 2010 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 14, 15, 19, y 21 numerales 6, 7 y 8 de la Ley 7ª de 1979, el artículo 205 de la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y Adolescencia, el ICBF es la Entidad rectora del Sistema Nacional de Bienestar y en consecuencia, las instituciones que hacen parte del mismo en su organización y funcionamiento, deben dar cumplimiento estricto a las normas del Servicio Público de Bienestar Familiar dictados por el ICBF.

Que la Señora LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA identificada con C.C. N° 64.542.000, ha solicitado a este Instituto se le reconozca Personería Jurídica a la Entidad que Representa Legalmente **COPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO"** identificada con NIT N° 823.002.783-3, para lo cual el Grupo Jurídico de esta Regional, previo el análisis de los documentos presentados por la Entidad, ha emitido concepto favorable sobre el particular, por cuanto, encuentra que estos cumplen con los requisitos señalados en la Resolución 3899 de 2010 y no contradicen el orden Público, la moral y las buenas costumbres, ni persigue fines de lucro.

En mérito de lo expuesto esta Dirección,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica a la Entidad denominada **COPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO"** identificada con NIT N° 823.002.783-3, con domicilio en la Carrera 14 N° 15 – 34, Barrio la Pajuela del Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente del contenido del presente Acto Administrativo, a la Representante Legal de la **COPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO"** identificado con NIT N° 823.002.783-3, Señora LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA identificada





Department of Commerce
National Bureau of Standards
Gaithersburg, Maryland 20899

1980

1980

UNITED STATES GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1979

1. This report was prepared as part of the work of the National Bureau of Standards under contract to the Department of Commerce. It is being made available to the public as part of the Government's policy of providing maximum dissemination of its research and development results.

1. INTRODUCTION

The purpose of this report is to provide a comprehensive review of the current state of knowledge in the field of [unclear]. The report is organized into several sections, each dealing with a different aspect of the subject. The first section discusses the basic principles of [unclear], while the second section deals with the various methods used to study [unclear]. The third section describes the results of recent experiments, and the fourth section discusses the implications of these results for future research.

The first section of the report, titled "Basic Principles," provides a detailed overview of the fundamental concepts and theories that underlie the field. It begins with a discussion of the historical development of the subject, and then moves on to a more in-depth treatment of the current state of knowledge. The second section, "Experimental Methods," describes the various techniques used to study [unclear], and discusses the strengths and limitations of each method. The third section, "Recent Results," presents a summary of the most important findings from recent experiments, and discusses the implications of these results for future research. The fourth section, "Conclusions," summarizes the main points of the report, and provides a perspective on the future of the field.

2. REFERENCES

1. J. D. [unclear], *Journal of [unclear]*, **10**, 123 (1978).
 2. A. B. [unclear], *Physical Review Letters*, **41**, 1234 (1978).
 3. C. D. [unclear], *Science*, **201**, 1234 (1978).
 4. E. F. [unclear], *Nature*, **275**, 1234 (1978).
 5. G. H. [unclear], *Physica Scripta*, **10**, 1234 (1978).



1980

1980



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Sucre
Dirección



Resolución No. 1434

"POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE UNA PERSONERÍA JURIDICA"

con C.C. N° 64.542.000, o a quien haga sus veces de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo.

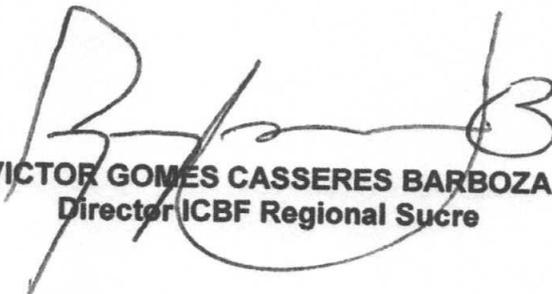
ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición ante el Director Regional del ICBF Sucre, el cual debe interponerse personalmente dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

ARTÍCULO CUARTO: La personan Jurídica solicitante a su costa, publicara en el *Diario Oficial* el presente Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la Resolución 3899 de 2010.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo a los,

03 JUL. 2014


VICTOR GOMES CASSERES BARBOZA
Director ICBF Regional Sucre

Revisó: Lastenia Castro-Coordinadora Jurídica *al*

Elaboró: Bleidy Borja. P/U *al*



Certificado
No. SC5830-1



Certificado
No. GP096-1



Faint header text, possibly containing a title or reference number.



Main body of faint text, likely the primary content of the document.

A line of faint text, possibly a signature or a specific section header.

A line of faint text, possibly a date or a reference.

A line of faint text, possibly a signature or a specific section header.



Faint text located below the bottom-left stamp.

Faint text at the bottom right of the page, possibly a footer or additional notes.



DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Sincelejo, a los Cuatro (04) días del mes de Julio de 2014, se notificó ante la Profesional Universitario del Grupo Jurídico del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, Regional Sucre, a la señora **LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No **64.542.000**, en calidad de Representante legal de la **CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA "COMUINSO"**, con Nit: 823.002.783-3 del contenido de la Resolución N° 1434 de Julio 03 de 2014, por la cual se reconoce una Personería jurídica.

El Despacho deja constancia de la entrega de copia autentica y gratuita de la Resolución que se notifica, advirtiéndole que podrán proponerse por escrito y de manera personal ante el Director de la Regional Sucre, Recurso de reposición dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de conformidad con lo establecido en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Además se hace entrega del segundo ejemplar presentado al momento de la solicitud.

EL NOTIFICADO

LUCY DEL CARMEN MERCADO PALENCIA
C.C. N° 64.542.000

BLEIDY CECILIA BORJA CORTES
QUIEN NOTIFICA

DIRECCION: Transv. 27C.27*-21 PBX 2801048-2800911-
2804877
Tel: 2804883
Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10



EL SERVICIO DE INVESTIGACION PERSONAL

El servicio de investigación personal es un servicio que se ofrece a los clientes para que puedan obtener información sobre las personas que les interesan. Este servicio se realiza a través de una red de investigadores que trabajan en todo el mundo. Los clientes pueden solicitar información sobre personas que viven en el extranjero, personas que han cambiado de nombre, personas que han cambiado de dirección, personas que han cambiado de trabajo, personas que han cambiado de estado civil, personas que han cambiado de nacionalidad, personas que han cambiado de residencia, personas que han cambiado de profesión, personas que han cambiado de religión, personas que han cambiado de ideología, personas que han cambiado de opinión, personas que han cambiado de actitud, personas que han cambiado de comportamiento, personas que han cambiado de personalidad, personas que han cambiado de carácter, personas que han cambiado de temperamento, personas que han cambiado de humor, personas que han cambiado de estado de ánimo, personas que han cambiado de sentimientos, personas que han cambiado de emociones, personas que han cambiado de pensamientos, personas que han cambiado de ideas, personas que han cambiado de creencias, personas que han cambiado de valores, personas que han cambiado de principios, personas que han cambiado de normas, personas que han cambiado de leyes, personas que han cambiado de reglas, personas que han cambiado de costumbres, personas que han cambiado de tradiciones, personas que han cambiado de hábitos, personas que han cambiado de rutinas, personas que han cambiado de actividades, personas que han cambiado de hobbies, personas que han cambiado de pasatiempos, personas que han cambiado de intereses, personas que han cambiado de gustos, personas que han cambiado de preferencias, personas que han cambiado de elecciones, personas que han cambiado de decisiones, personas que han cambiado de acciones, personas que han cambiado de reacciones, personas que han cambiado de respuestas, personas que han cambiado de comportamientos, personas que han cambiado de conductas, personas que han cambiado de actitudes, personas que han cambiado de posturas, personas que han cambiado de posiciones, personas que han cambiado de puntos de vista, personas que han cambiado de perspectivas, personas que han cambiado de enfoques, personas que han cambiado de métodos, personas que han cambiado de técnicas, personas que han cambiado de procedimientos, personas que han cambiado de procesos, personas que han cambiado de sistemas, personas que han cambiado de estructuras, personas que han cambiado de organizaciones, personas que han cambiado de instituciones, personas que han cambiado de empresas, personas que han cambiado de organizaciones, personas que han cambiado de instituciones, personas que han cambiado de empresas, personas que han cambiado de organizaciones, personas que han cambiado de instituciones, personas que han cambiado de empresas.

El servicio de investigación personal es un servicio que se ofrece a los clientes para que puedan obtener información sobre las personas que les interesan. Este servicio se realiza a través de una red de investigadores que trabajan en todo el mundo. Los clientes pueden solicitar información sobre personas que viven en el extranjero, personas que han cambiado de nombre, personas que han cambiado de dirección, personas que han cambiado de trabajo, personas que han cambiado de estado civil, personas que han cambiado de nacionalidad, personas que han cambiado de residencia, personas que han cambiado de profesión, personas que han cambiado de religión, personas que han cambiado de ideología, personas que han cambiado de opinión, personas que han cambiado de actitud, personas que han cambiado de comportamiento, personas que han cambiado de personalidad, personas que han cambiado de carácter, personas que han cambiado de temperamento, personas que han cambiado de humor, personas que han cambiado de estado de ánimo, personas que han cambiado de sentimientos, personas que han cambiado de emociones, personas que han cambiado de pensamientos, personas que han cambiado de ideas, personas que han cambiado de creencias, personas que han cambiado de valores, personas que han cambiado de principios, personas que han cambiado de normas, personas que han cambiado de leyes, personas que han cambiado de reglas, personas que han cambiado de costumbres, personas que han cambiado de tradiciones, personas que han cambiado de hábitos, personas que han cambiado de rutinas, personas que han cambiado de actividades, personas que han cambiado de hobbies, personas que han cambiado de pasatiempos, personas que han cambiado de intereses, personas que han cambiado de gustos, personas que han cambiado de preferencias, personas que han cambiado de elecciones, personas que han cambiado de decisiones, personas que han cambiado de acciones, personas que han cambiado de reacciones, personas que han cambiado de respuestas, personas que han cambiado de comportamientos, personas que han cambiado de conductas, personas que han cambiado de actitudes, personas que han cambiado de posturas, personas que han cambiado de posiciones, personas que han cambiado de puntos de vista, personas que han cambiado de perspectivas, personas que han cambiado de enfoques, personas que han cambiado de métodos, personas que han cambiado de técnicas, personas que han cambiado de procedimientos, personas que han cambiado de procesos, personas que han cambiado de sistemas, personas que han cambiado de estructuras, personas que han cambiado de organizaciones, personas que han cambiado de instituciones, personas que han cambiado de empresas, personas que han cambiado de organizaciones, personas que han cambiado de instituciones, personas que han cambiado de empresas.

EL SERVICIO DE INVESTIGACION PERSONAL

EL SERVICIO DE INVESTIGACION PERSONAL



EL SERVICIO DE INVESTIGACION PERSONAL



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg5p3qwg3

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SIGLA:COMUINSO
NIT:823002783-3
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0501605
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:28/02/2000
NÚMERO DEL PROPONENTE:2477
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:18/07/2019
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
TAMAÑO DE EMPRESA:MICROEMPRESA

CERTIFICA: INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA: CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:21/02/2000
CLASE DE DOCUMENTO:ESCRITURA PUBLICA
NÚMERO DE DOCUMENTO:299
FECHA DEL DOCUMENTO:21/02/2000
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:Notaria 2a.de Sincelejo
FECHA DE VENCIMIENTO:20/02/2064

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:MERCADO PALENCIA LUCY DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN:CA@dula de ciudadanAa - 64542000
CARGO:PRESIDENTE

FACULTADES :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACION,B. CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS QUE COMPROMETAN A LA CORPORACION.C. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.D. RENDIR INFORMES, A LA JUNTA DIRECTIVA, EN ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, EN REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.E. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL F. PROVEER LOS CARGOS DE LA CORPORACION CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA.G. FIRMAR LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.H. ACTUAR COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASAMBLEA GENERAL Y COMO DIRECTOR DE LA CORPORACION, COORDINANDO Y CONTROLANDO LAS ACTIVIDADES DE LAS MISMAS, A FIN DE HACER CUMPLIR

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

LOS OBJETIVOS Y POLITICAS DE LA CORPORACION.1. DILIGENCIAR, FIRMAR, EJECUTAR CONTRATOS Y PROYECTOS QUE VAYAN EN BENEFICIOS DE LOS BENEFICIARIOS.J. FIRMAR CON EL TESORERO LOS TITULOS VALORES QUE AFECTEN EL PATRIMONIO Y LAS FINANZAS DE LA CORPORACION. K. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES SEGUN LA RESOLUCION DEL BANCO DE OFERENTE LA CUAL ESTA POR 62078 SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. L. PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS LOS INVENTARIOS Y BALANCES GENERALES Y LAS RESERVAS QUE DEBAN HACERSE.M. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CLL 15D NRO. 613 BR PABLO SEXTO
MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO
DEPARTAMENTO:SUCRE
TELEFONO 1:3003078739
TELEFONO 2:3013988332
CORREO ELECTRÓNICO:comuinso@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CLL 15D NRO. 613 BR PABLO SEXTO
MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO
DEPARTAMENTO:SUCRE
TELEFONO 1 :3003078739
TELEFONO 2:3013988332
CORREO ELECTRÓNICO:comuinso@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 10 17 00 : PECES
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
10 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO
10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 12 17 00 : ALIMENTO PARA PECES
10 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
10 12 21 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10 13 15 00 : COBERTIZOS PARA ANIMALES
10 13 16 00 : RECIPIENTES PARA ANIMALES
10 13 17 00 : HÁBITAT PARA ANIMALES
10 14 15 00 : TALABARTERÍA
10 14 16 00 : ARNESES
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10 15 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10 17 15 00 : ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
11 10 15 00 : MINERALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
12 18 16 00 : ACEITES
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 16 00 : PAPEL FANTASÍA
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
14 12 15 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERIOS
14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 12 29 00 : EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20 12 30 00 : EQUIPO MULTILATERAL
20 12 31 00 : HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20 12 32 00 : EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20 12 33 00 : HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 26 00 : INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBLEAR
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20 14 30 00 : VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21 10 20 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 42 00 : SISTEMA DE DIRECCIÓN
26 10 11 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 : MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 11 15 00 : TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26 11 16 00 : GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 19 00 : EMBRAGUES
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASIRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO

***** CONTINUA *****

34



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 26 67 00 : TRASMISIONES
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 15 17 00 : CABLE MECÁNICO
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 15 19 00 : CORREAS
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 15 21 00 : CORDONES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 19 00 : MUELLES
31 16 20 00 : CLAVOS
31 16 21 00 : ANCLAS
31 16 22 00 : REMACHES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 26 00 : GANCHOS
31 16 27 00 : ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 29 00 : MORDAZAS
31 16 30 00 : EMBRAGUES
31 16 31 00 : CONECTORES
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCIÓN
31 16 33 00 : ESPACIADORES
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
31 17 15 00 : RODAMIENTOS
31 17 16 00 : COJINETES
31 17 17 00 : ENGRANAJES
31 17 18 00 : RUEDAS INDUSTRIALES
31 17 19 00 : RUEDAS DENTADAS
31 19 15 00 : ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
31 19 16 00 : RUEDAS ABRASIVAS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 20 16 00 : CIROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
31 25 15 00 : ACTIVADORES
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
32 12 15 00 : CAPACITORES
32 12 16 00 : RESISTORES
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 20 00 : CALDERAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODCOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLER DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODCOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODOCRO PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS
41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS
41 12 16 00 : PUNTAS DE PIPETA
41 12 17 00 : TUBOS DE ENSAYO
41 12 18 00 : ARTÍCULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO
41 12 20 00 : JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO
41 12 22 00 : CRISOLES
41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41 12 25 00 : CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

41 12 26 00 : PORTAOBJETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS
41 12 27 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO
41 12 28 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO
42 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO
42 12 16 00 : PRODUCTOS VETERINARIOS
42 12 17 00 : MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA
42 15 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL
42 19 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS
42 19 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS
42 19 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE
42 21 15 00 : AYUDA DE AMBULACIÓN Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FÍSICAMENTE...
42 21 16 00 : BAÑO Y AYUDAS DE BAÑO PARA PERSONAS FÍSICAMENTE DISCAPACITADAS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...
44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
44 11 19 00 : TABLEROS
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA
45 10 16 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE IMPRENTA
45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRENTA
45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS
45 12 15 00 : CÁMARAS
45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRAFICO
45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES
45 13 15 00 : PELÍCULA PARA CÁMARA FOTOGRAFICA
45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRAFICOS
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRAFICA
45 14 16 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 15 00 : TPAOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 19 00 : ABSORBENTES
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 15 00 : PESCADO
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTIITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 13 18 00 : QUESO
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 17 00 : VINAGRES Y VINOS DE COCINAR
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 17 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 10 18 00 : FUNGICIDAS
51 10 19 00 : MEDICAMENTOS CONTRA LA MALARIA
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
51 21 19 00 : FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS
51 21 20 00 : FÁRMACOS HERBALES
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA
52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO
52 14 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS
53 10 17 00 : SUÉTERES
53 10 18 00 : ABRIGOS Y CHAQUETAS
53 10 19 00 : TRAJES
53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR
53 10 26 00 : ROPA DE DORMIR
53 10 27 00 : UNIFORMES
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE
53 10 30 00 : CAMISETAS
53 11 15 00 : BOTAS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

53 11 16 00 : ZAPATOS
53 11 17 00 : ZAPATILLAS
53 11 18 00 : SANDALIAS
53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO
53 12 15 00 : MALETAS
53 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS
53 12 17 00 : CARTERAS
53 13 15 00 : DENTALES
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55 12 15 00 : RÓTULOS
55 12 16 00 : ETIQUETAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA
56 10 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE BEBÉ Y NIÑO
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
56 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA
56 11 17 00 : CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES
56 11 18 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES
56 11 19 00 : MUEBLES INDUSTRIALES
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
56 11 21 00 : ASIENTOS
56 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
56 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
60 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS
60 10 14 00 : PREMIOS DE LA CLASE
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS
60 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS
60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE
60 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS
60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS
60 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...
60 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...
60 10 28 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE VALOR DE POSICIÓN Y BASE DIEZ
60 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA
60 10 30 00 : FRACCIONES, PENTOMINOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA DE DECIMALES
60 10 31 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA
60 10 32 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE ÁLGEBRA
60 10 33 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PRECÁLCULO Y CÁLCULO
60 10 34 00 : RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS
60 10 35 00 : CIENCIAS POLÍTICAS
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 37 00 : RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS
60 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS
60 10 40 00 : BIOTECNOLOGÍA, BIOQUÍMICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGÍA Y MATERIALES REL...
60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 43 00 : ASTRONOMÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
60 10 45 00 : QUÍMICA, ELECTROQUÍMICA Y MICROQUÍMICA
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
60 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGÍA Y ELECTRICIDAD
60 10 48 00 : MATERIALES DE FÍSICA DEL SONIDO Y LAS ONDAS
60 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
60 10 50 00 : MATERIALES DE FÍSICA NUCLEAR
60 10 51 00 : COHETES, MATERIALES DE VUELO Y SUMINISTROS
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 57 00 : ALBUMES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 10 63 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE CIENCIA FORENSE Y SUMINISTROS
60 10 64 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS
60 10 65 00 : SUMINISTROS RELIGIOSOS
60 10 66 00 : MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES
60 11 10 00 : PÓSTERES O GRÁFICOS DEL AULA
60 11 11 00 : SETS DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 12 00 : GUARDAS Y REMATES DE TABLÓN DE ANUNCIOS
60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS
60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS
60 12 10 00 : ARTE
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA
60 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS
60 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE
60 12 14 00 : ENMARCADO DE CUADRO

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

60 12 15 00 : UIENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 18 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESIÓN
60 12 19 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS
60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES
60 12 22 00 : EBANISTERÍA
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERÍA
60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL
60 12 26 00 : MOSAICOS
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS
60 12 28 00 : MÁSCARAS
60 12 29 00 : CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHEBRADO DE CUENTAS
60 12 30 00 : ARTESANÍA DE ESPUMA
60 12 31 00 : ARTESANÍA DE CAÑAS DE FELPILLA
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CINTAS
60 12 33 00 : POMONES DE ARTESANÍA
60 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE CUERO
60 12 36 00 : PURPURINA
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANÍA DE MACRAMÉ Y ACCESORIOS
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEADO
60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES
60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANÍA DEL CORCHO Y ACCESORIOS
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERÁMICA Y ACCESORIOS
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANÍA
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN
60 13 15 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA
60 14 10 00 : JUGUETES
60 14 11 00 : JUEGOS
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 20 00 : ELABORACIÓN DE CULTIVOS POSTERIOR A LA COSECHA
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 13 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 19 00 : SERVICIOS DE NOTICIAS Y PUBLICIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 12 19 00 : EMPASTE DE LIBROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 11 15 00 : COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
85 12 19 00 : FARMACÉUTICOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
90 12 15 00 : AGENTES DE VIAJES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
90 14 15 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
- 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
- 93 14 16 00 : POBLACIÓN
- 93 14 17 00 : CULTURA
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
- 94 10 17 00 : ASOCIACIONES DE PERSONAL
- 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
- 94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
- 95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
- 95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
- 95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
- 95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
- 95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
- 95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
- 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- 95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
- 95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE	:	\$637.814.343,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.728.844.343,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$12.750.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$12.750.000,00

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

PATRIMONIO : \$1.716.094.343,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL : \$141.761.951,00
GASTOS DE INTERESES : \$7.130.218,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROponente REPORTÓ:

INDICE DE LIQUIDEZ : 50,02
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,00
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 19,88

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROponente REPORTÓ:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,08
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,08

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROponente REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SEMILLAS DE AMOR II
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICBF - REGIONAL SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1616,85
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMERES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAN Y VIDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICCF - REGIONAL CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :3573,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
46 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS

***** CONTINUA *****

44



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMERES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAN Y VIDA 2

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICBF - REGIONAL VICHADA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2190,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIATIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFE Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION MULTIATIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICBF - REGIONAL SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMLV :341,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER

90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Fecha expedición: 2019/08/29 - 15:19:46 **** Recibo No. S000257285 **** Num. Operación. 90-RUE-20190829-0016

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 13 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
91 11 16 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SEMILLAS DE AMOR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :8961,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES

***** CONTINUA *****



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
50 22 10 00 : LEGUMBRES
50 22 11 00 : CEREALES
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
50 30 15 00 : MANZANAS
50 30 17 00 : BANANOS
50 30 37 00 : GUAYABAS
50 30 44 00 : MANDARINAS
50 30 45 00 : MANGOS
50 30 50 00 : NARANJAS
50 30 52 00 : MARACUYÁS
50 30 56 00 : PIÑAS
50 40 18 00 : FRÍJOLES
50 40 45 00 : LENTEJAS
51 19 18 00 : SALES DE POTASIO
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
73 13 17 00 : PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y VEGETALES
73 13 18 00 : PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 15 00 : EMPAQUE
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
50 13 18 00 : QUESO
10 10 18 00 : MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
11 10 15 00 : MINERALES
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES

***** CONTINUA *****

44



*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
90 13 16 00 : ACTUACIONES GRABADAS O PELÍCULAS
50 11 13 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 12 15 00 : PESCADO
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

EXPERIENCIA No. 6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CORPORACION MULTIACTIVA PARA LA INVERSION SOCIAL EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ICBF - REGIONAL SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :292,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
48 11 10 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS
52 15 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
12 18 16 00 : ACEITES
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS
50 12 19 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL
50 13 16 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERÍA
50 17 18 00 : SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR
50 18 19 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS
50 19 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

***** CONTINUA *****